

DECRETO N.º 682 DE 1934

(A B R I L 4)

por el cual se imparte aprobación al Decreto número 1 del año en curso, expedido por la Rectoría del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Artículo único. Apruébase en todas sus partes el Decreto número 1 de fecha 14 de febrero del presente año, expedido por la Rectoría del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por el cual se hacen varios nombramientos.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 4 de abril de 1934.

ENRIQUE OLAYA HERRERA

El Ministro de Educación Nacional,

PEDRO M. CARREÑO

NOTA—El Decreto número 1 de la Rectoría del Colegio Mayor del Rosario fue publicado en el número de la REVISTA del Colegio correspondiente al mes pasado.